



**Nueva alineación judicial**  
Efectúan relevo de la Corte  
con *bendición* presidencial

EQUIPO MILENIO - PÁGS. 14 Y 15

# Con *bendición* presidencial, va la nueva Corte

**Relevo.** Sueldos menores al de Sheinbaum, ajuste a pensiones de ministros en retiro y atención en Issste, la ruta del pleno

**EQUIPO MILENIO**  
CIUDAD DE MÉXICO

Acompañados de la jefa del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, el nuevo pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) entró en funciones con una sesión solemne donde el ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, presentó un plan de austeridad en el que se revisarán y ajustarán sueldos y gastos de los integrantes del pleno, así como las pensiones de quienes ya están en retiro.

Alrededor de las 23:00 horas dio inicio el acto con el cual arrancó operaciones la nueva integración del máximo tribunal del país, con la que se plantea una “refundación” del Poder Judicial de la Federación.

En su discurso, Aguilar Ortiz, el nuevo presidente de la Suprema Corte de origen mixteco, aseguró que “no puede haber justicia con privilegio”, por lo que detalló un plan de austeridad en el que se revisarán los sueldos de los integrantes del pleno, juicios de funcionarios que ganan más que la jefa del Ejecutivo, así como las pensiones de ministros en retiro.

“La Suprema Corte solicitará que se implementen las medidas necesarias para que todos los juzgadores seleccionados en el pasado proceso electoral ganemos menos que la Presidenta de la República, conforme lo dispuesto en el artículo 127 de Constitución fracción tercera, lo que permitirá —de inicio— un ahorro anual de 300 millones de pesos.

“Solicitaré también la revisión de las remuneraciones que reciben todos los ministros en retiro para que se ajusten a la Constitucional. De la revisión somera que hemos realizado hasta ahora, pudimos constatar que perciben salarios de entre 205 y 385 mil pesos mensuales”, puntualizó.

Entre otras medidas de austeridad, Aguilar Ortiz anunció que los nuevos ministros acordaron la eliminación de los seguros de gastos médicos mayores y la jubilación anticipada. Asimismo, se someterán a los servicios del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste).

El ministro presidente también resaltó que “la justicia no se



construye en soledad”, por lo que bajo su administración al frente de la Suprema Corte habrá colaboración con los poderes Ejecutivo y Legislativo, siempre con respeto a la independencia

“Quiero reafirmar con toda claridad que la relación de esta Corte con los poderes Ejecutivo y Legislativo será de diálogo respetuoso, colaboración institucional y absoluta independencia.

“Trabajaremos de la mano en los temas que fortalezcan los derechos y la vida democrática de este país, pero nunca al margen ni por encima de la Constitución”, aseveró.

Minutos antes, los nueve ministros del máximo tribunal rindieron protesta de ley en el Senado, donde el pleno —sin la presencia de los legisladores de PRI y PAN— gritó a Aguilar Ortiz: “¡presidente, presidente!”.

A la sesión solemne, que dio inicio alrededor de las 9 de la noche, llegaron todos los nuevos integrantes de la Suprema Corte, incluido el ministro Arístides Rodrigo Guerrero, quien fue dirigido en silla de ruedas y con oxígeno luego del accidente que sufrió en días pasados.

Asistieron también la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, en representación de Sheinbaum; Ernestina Godoy, consejera jurídica de Presidencia, y Mónica Soto Fregoso, magistrada al frente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

A la sesión no se presentó el PRI, como lo había anunciado previamente; sin embargo, parte de la oposición participó con discursos contra la reforma electo-

ral, aunque dando el beneficio de la duda a la nueva alineación de la Suprema Corte.

“En Movimiento Ciudadano sosteneamos que lo que el régimen oficial intenta es engañarnos con la verdad”, planteó desde la tribuna el coordinador del partido naranja en el Senado, Clemente Castañeda.

Por su parte, los representantes de los partidos del Trabajo y Verde Ecologista pidieron a los nuevos ministros que le cumplan al pueblo de México, que fue el que los eligió, y destacaron que la reforma que los llevó a ese cargo se aprobó con las dos terceras partes del pleno, con mayoría calificada.

“Vivimos un momento histórico, por primera vez el pueblo eligió a sus ministros, mujeres y hombres que salieron a la calle a escuchar la expectativa ciudadana sobre un sistema de justicia que le ha fallado al pueblo una y otra vez”, subrayó Waldo González, senador del Verde.

En el turno del PAN, grupo parlamentario que salió del pleno previo al acto formal de toma de protesta, fijó posición su coordinador, Ricardo Anaya, quien rechazó la reforma y la nueva integración del Poder Judicial.

“No venimos a insultar a más de 800 juzgadores, sería injusto, pero tampoco podemos venimos a callar; no tiene legitimidad de origen la autoridad que surge de un proceso plagado de irregularidades”, señaló, al enlistar lo que consideró una serie de inconsistencias en el proceso y la poca asistencia en la elección judicial.

Anaya reconoció que era necesaria una reforma judicial, “pero

no para tomar el control”.

El panista anunció la salida de su grupo parlamentario soltando una última frase frente a los ministros electos: “ante la falta de legitimidad, por sus sentencias se les conocerá”.

Sin embargo, antes de que se retirara, la morenista Sasil de León alcanzó a revirar. “Falta de legitimidad es el fraude de Felipe Calderón; ahí sí se quedó callado como momia”.

La legisladora destacó que los ministros fueron electos y se procedió a la toma de protesta.

“¡Presidente, presidente!”, insistieron senadores, invitados y familiares durante la entrega de constancia de Aguilar Ortiz, quien recibió la mayoría de votos con más de 5 millones 700 mil, lo que lo convirtió en el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. —

**Con información de:** Rubén Mosso, Carlos Vega, Omar Brito y Silvia Arellano



**Aguilar y la mandataria  
tras la sesión. ESPECIAL**